

No redades

Creció 14% la Deuda Exterior de Argentina

BUENOS AIRES. Ene 30. (AFP).— La deuda externa argentina a fines de 1974 alcanzaba a 8,100 millones de dólares, afirma hoy el diario "La Opinión", en un amplio estudio efectuado en base a informes oficiales.

Esa cifra, añade, representa un incremento del 14 por ciento al valor registrado a fines de 1973.

Las naciones acreedoras más importantes, prosigue, son Estados Unidos, Alemania Federal, Inglaterra e Italia a través de firmas privadas, entidades bancarias, tenedores de títulos e instituciones oficiales.

Ultimas Noticias

Bombazo a un Laboratorio de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 de enero. (AFP).— Dos personas resultaron heridas, una de ellas de gravedad, en un atentado con bomba cometido esta madrugada contra el laboratorio "Gobby", en Avellaneda, en el extremo sur de esta capital, informó la policía.

Los heridos son dos empleados de la empresa, y a uno de ellos debió amputársele una pierna.

El atentado ocasionó además importantes daños materiales en el local.

El ministro del Interior, Alberto Rocamora, declaró hoy que "los últimos actos terroristas en Argentina demuestran que debe ser mantenido el estado de sitio.

Rocamora se entrevistó ayer con la Presidenta María Estela Perón, que está pasando una temporada de descanso en las cercanías de Mar del Plata, 400 kilómetros al sur de Buenos Aires.

El estado de sitio en Argentina fue implantado el 7 de noviembre pasado a raíz del atentado en que murieron el jefe de la policía federal, Alberto Villar, y su esposa, ocurrido en El Tigre, al norte de Buenos Aires.

Ultimas Noticias

La Primera Quincena de Febrero no Comerán Carne en Argentina

BUENOS AIRES, 30 de enero. (AFP).— Durante la primera quincena de febrero, la población argentina carecerá de carne.

La carne es el principal artículo alimenticio en este país, que cuenta con sesenta millones de cabezas de ganado vacuno, según reciente informe oficial.

Ello se debe a una decisión adoptada por las entidades agrarias federadas, cooperativas agrarias, sociedades rurales y otros nucleamientos productores del país, que resolvieron no entregar entre el 1 y el 16 de febrero próximo, ganado vacuno a los mercados y centros de comercialización.

La medida fue adoptada, según explicaron las autoridades de la federación, por la falta de solución de los problemas que afectan al campo, pese a los frecuentes reclamos efectuados ante las autoridades nacionales y provinciales.

Se añadió que también la suspensión del envío de vacuno, es un modo de protesta por los impuestos y por el aumento desproporcionado de los insumos, la reducción de los créditos y la falta de actualización de los valores de las cosechas, y los problemas de comercialización.

Ultimas Noticias

Penas de Cárcel a Ganaderos de Argentina que Retengan Reses

BUENOS AIRES, 31 de enero. (AP).— El gobierno amenazó a los poderosos intereses ganaderos del país con aplicar una ley de seguridad nacional que incluye pena de prisión hasta de cinco años en caso de que lleven al cabo su intento de no entregar ganado para el consumo interno.

Los ganaderos, habitualmente opositores del peronismo y que han reaccionado contra cualquier gobierno que afecte sus intereses, han dicho que no enviarán animales para faenar a partir de mañana y hasta el 16 de febrero.

Exigen mayores precios para la carne, especialmente la vacuna además de acceso a créditos especiales, rebajas en los servicios y en los impuestos.

El gobierno autorizó recientemente un incremento en el precio del ganado en pie, pero los ganaderos consideran que no obtienen retribuciones suficiente.

Se calcula actualmente que hay unos 50 millones de reses, lo que seguramente aumentará porque Argentina no puede exportar carne a los países del Mercado Común Europeo por las restricciones impuestas.

El kilogramo de carne vacuna, al consumidor, tiene un costo promedio de 20 pesos (25 pesos mexicanos). El gobierno ha hecho siempre esfuerzos por mantener los precios relativamente bajos, ya que éste es el principal alimento de los argentinos.

El Ministerio de Economía dijo anoche que los precios "son los máximos que permiten las actuales circunstancias, y esto lo saben las entidades agropecuarias".

Afirmó, también, que reclamar mayores precios "para el ganado en pie, implicaría lesionar el inexcusable sentido de solidaridad social que la coyuntura del país y la doctrina del gobierno imponen".

Asimismo, advirtió, el gobierno a los ganaderos que "han terminado las épocas en que las consecuencias de las crisis externas debían ser soportadas por el pueblo, en tanto se mantenían elevados los ingresos en los sectores de mayor potencialidad económica".

La advertencia incluye la aplicación de la Ley de Seguridad Nacional para el caso en que se confirme la no entrega de animales para faena. La legislación señala prisión de hasta cinco años a los infractores.